



Corrección de errores de la Decisión de Ejecución (UE) 2024/2599 de la Comisión, de 4 de octubre de 2024, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2023/941 de la Comisión en lo que respecta a las normas armonizadas relativas a los equipos de protección individual contra las caídas, los equipos filtrantes de ventilación asistida de protección respiratoria, el calzado, los cascos eléctricamente aislantes y la protección ocular y facial para uso en el trabajo, elaboradas en apoyo del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo

(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2024/2599, 8 de octubre de 2024)

En la página 6, en la parte introductoria del anexo II:

donde dice: «Las filas 2, 3, 4, 5 y 16 del anexo II de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/941 se sustituyen por el texto siguiente:»,

debe decir: «Las filas 2, 3, 4, 5, 15 y 16 del anexo II de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/941 se sustituyen por el texto siguiente:».

En la página 6, en el anexo II, en la modificación del anexo II de la Decisión de Ejecución (UE) 2023/941:

donde dice: «

“5.	EN 172:1994 Protección individual del ojo. Filtros de protección solar para uso laboral. EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001	11.11.2025”;
“16.	EN 1731:2006 Protección individual de los ojos. Protectores oculares y faciales de malla.	11.11.2025”.

»,

debe decir: «

“5.	EN 172:1994 Protección individual del ojo. Filtros de protección solar para uso laboral. EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001	11.11.2025”;
“15.	EN 379:2003+A1:2009 Protección individual del ojo. Filtros automáticos para soldadura.	11.11.2025”;
“16.	EN 1731:2006 Protección individual de los ojos. Protectores oculares y faciales de malla.	11.11.2025”.

».